

EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SAN MARCIAL 4



Autor y fecha: Matías Arteaga; 1887

Descripción.

Edificio en esquina con planta baja, cuatro plantas altas de origen, más dos levantes retranqueados de 1939 (el primero como sustitución del bajocubierta original existente tras la alta cornisa eliminada). Fachada de sillería con miradores de hormigón de 1939 en chafalán de esquina y en hueco lateral extremo de fachada a Calle Etxaide. Proyecto original común a Avenida de la Libertad 05 y Etxaide 03, hoy sustituidos por edificio no catalogado.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada de la planta baja (materiales).